



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2372-D-14
OD 202

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa Provincial de Investigación y Desarrollo Aplicado (IDeA), realizado por la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, del gobierno de la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.

